



65893 - Padece de waswas y teme que su ayuno pueda ser invalidado por aspirar agua por la nariz

Pregunta

Soy (que Allah me sane) uno de los que padecen de waswas (susurros de Shaytan). Al hacer wudu' mientras ayuno, intento no aspirar demasiadas veces agua por la nariz; sin embargo, a veces siento un poco en la garganta. ¿Esto invalida mi ayuno?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En primer lugar:

Haz hecho lo correcto al no aspirar agua por la nariz demasiados ya que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le dijo a Laqit ibn Sabirah: "Haz el wudu' correctamente, deja que el agua corra entre los dedos de tus manos y de tus pies y aspira grandes cantidades de agua por la nariz, salvo cuando estés ayunando". Narrado por Abu Dawud, 142; al-Tirmidhi, 788; al-Nasa'i, 87; Ibn Majah, 407; clasificado como sahih por al-Albani en Sahih al-Tirmidhi.

En segundo lugar:

El hecho de que una persona se enjuague la boca o aspire agua por la nariz mientras ayuna e involuntariamente trague un poco de agua no interrumpe el ayuno. Allah dice (interpretación del significado):

"Y no será considerado un pecado si os hubiereis equivocado [o ignorado que ello no era correcto], pero sí en caso de que lo hicierais intencionadamente".

[al-Ahzaab 33:5]



Esta persona no tuvo en su corazón la intención de interrumpir el ayuno; es por eso que su ayuno continúa siendo válido.

Fin de la cita de al-Sharh al-Mumti', 6/240, 246.

En tercer lugar:

El mejor antídoto contra el waswas es ignorarlo y no prestarle atención, recordando a Allah en todo momento, adorándolo y obedeciéndole, y evitando el pecado.

Ver también la pregunta N.º [1174](#).

Le pedimos a Allah que lo proteja y no permita que caiga en las trampas de Shaytan.

Y Allah sabe mejor.